

## **Los malos tratos en la infancia**

Belén Camacho Pérez  
Psicóloga. Especialista en Violencia de Género.

La violencia familiar es un fenómeno que está de actualidad, y no por su novedad, ya que a lo largo de la historia ha estado ampliamente presente, si no por su mayor visibilidad y la menor tolerancia hacia este tipo de situaciones.

Es sabido que en distintas épocas y culturas los/ as menores han sido y son maltratados/ as legítimamente por falsas y diferentes creencias, se les ha sacrificado como ofrenda a los dioses, han sido utilizados como moneda de cambio, explotados laboral y sexualmente, niñas mutiladas genitalmente por tradiciones absurdas y machistas, etc, atrocidades que hoy en día todavía podemos escuchar en la noticias. Todos nos quedamos perplejos al enterarnos que una mujer pasea con su hija menor por los bares ofreciéndola para la prostitución, o que unos padres han matado a golpes a su hija de escasos tres años. Los casos que llegan a nuestros oídos y se denuncian constituyen una mínima parte de los que en realidad se producen. Hay miles y miles de niños y niñas que gritan en silencio sin que se les oiga, y que probablemente no lleguen a salir de esa situación.

El seno de la familia debe ser un entorno de protección y cariño para todos sus integrantes, pero en ocasiones la realidad se torna en tragedia y se convierte en un lugar de sufrimiento y desesperación. Me parece interesante y muy revelador señalar una frase pronunciada por dos estudiosos del tema, Richard Gelles y Murria Straus: “la familia es la institución más violenta de la sociedad exceptuando el ejército en tiempos de guerra...”.

Dentro de la familia las víctimas más frecuentes de esta violencia son los /as menores, las mujeres y los ancianos. En estos momentos todos tenemos en nuestra mente el tema de la violencia de género, es raro el día que no escuchamos en las noticias la muerte de alguna mujer a manos de su pareja.

A esta notoriedad ha contribuido especialmente los medios de comunicación, pero esta publicidad tiene un doble efecto para el problema, por un lado permite que la sociedad sepa lo que está ocurriendo y se sensibilice, sin embargo la forma de tratar la noticia puede influir negativamente en las víctimas.

En este artículo no me voy a ocupar de la violencia contra las mujeres, que considero un tema sumamente grave y preocupante, sino que vamos a prestar atención a la infancia, a aquellos niños y niñas que frecuentemente sufren malos tratos, y quisiera poner especial relevancia en la prevención de los mismos. Tan importante es detectar la existencia de malos tratos y actuar en consecuencia como trabajar para que no tenga lugar.

Para hablar de maltrato antes tenemos qué definir el concepto. Entendemos por maltrato toda acción u omisión que atente contra el desarrollo físico, emocional, social o intelectual de un menor, por parte de las personas cercanas al entorno del menor o por parte de las instituciones obligadas a salvaguardar los derechos de los niño/ as. De entre las distintas definiciones que existen acerca del maltrato la que acabo de exponer es la que considero más completa. Los malos tratos se pueden clasificar en diversos tipos: maltrato físico y/o emocional, abandono físico y/o emocional, abuso sexual, maltrato institucional y otros.

- **Maltrato físico**, provocar un daño físico o enfermedad en el/ a menor, o ponerle en riesgo por una negligencia no accidental.
- **Abandono físico**: no atender las necesidades básicas del menor, como puede ser la alimentación, la higiene, educación, etc.
- **Maltrato emocional**: aquellas conductas tales como humillaciones, insultos, burlas, aislamiento, etc que causen carencias en el desarrollo emocional del niño/ a.

- **Abandono emocional:** supone la falta de afectividad y protección necesarias en la evolución del menor.
- **Abuso sexual:** implica obtener placer sexual con un niño/ a por parte de un adulto, sin necesidad de que exista contacto físico.
- **Maltrato institucional:** cualquier ley, procedimiento u omisión procedente de instituciones o profesionales que dañen el desarrollo del menor o violen los derechos de la infancia.

Es fundamental conocer los indicadores que pueden ayudarnos a detectar una situación de malos tratos. Cuando un niño/a está sufriendo malos tratos estos se manifiestan a través de su comportamiento, de sus emociones y de su aspecto físico. En términos generales pueden ser signos de alerta un estado de ansiedad o depresión en el menor o la menor, conductas muy sexuales con sus compañeros, sentimientos de vergüenza, miedo, agresividad, falta de concentración, alteraciones del sueño y la alimentación, baja autoestima, desconfianza en los demás, señales y golpes en el cuerpo, higiene y vestimenta descuidada o sucia, cambio significativo en la evolución escolar, cansancio, faltas injustificadas a la escuela, regresiones a conductas más infantiles, dificultades para relacionarse adecuadamente con los demás, entre otros síntomas.

Pero cuidado, estos indicadores por si solos no bastan para averiguar si se está dando una situación de malos tratos, es importante saberlos interpretar y tener en cuenta otras variables como la frecuencia con la que tiene lugar, en qué situaciones se dan y frente a qué individuos. Cualquiera de los síntomas descritos pueden deberse a otras causas diferentes del maltrato. Por eso es necesario una observación precisa y la búsqueda de fuentes de información cercanas al menor que puedan ayudarnos a clarificar un posible hecho de esta envergadura. Es más, en mi opinión es importante contrastar nuestras sospechas con otros profesionales que tengan algún contacto o no con el/ la menor.

En cuanto a las consecuencias que pueden derivarse de una situación de malos tratos prolongada, existen estudios que indican la estrecha relación entre el maltrato y el desarrollo psicosocial de la persona. Es evidente que lo que has vivido de niño/ a va a marcar la personalidad de ese/ a futuro/ a adulto/ a, especialmente si no se ha contado con factores de protección ni se ha llevado a cabo un tratamiento psicológico conveniente.

Todavía me acuerdo de Dani, un chaval de unos ocho años de edad con el que tuve la oportunidad de trabajar durante un tiempo corto, pertenecía a una familia desestructurada donde el padre alcohólico pegaba tanto a su madre como a él y a sus hermanos. Venía al centro de día en el que yo me encontraba temporalmente como voluntaria, en él, como el resto de los chicos/ as, hacía los deberes de clase y se trataba de trabajar con ellos formas óptimas de interacción social y control de impulsos, ya que Dani, como muchos otros, sólo sabía relacionarse con peleas, insultos, agresividad, etc. cuando no conseguía lo que quería. Por otra parte, presentaba unas carencias emocionales brutales, era visible su baja autoestima, su desmotivación por el colegio...los padres nunca querían asistir a las reuniones que se preparaban, y si lo hacían el padre provocaba un espectáculo lamentable. Al traer a la memoria este caso solo quiero hacer ver las consecuencias que puede suponer la experiencia de los malos tratos, si Dani no consigue salir de esa situación a través de una ayuda oportuna, quizá dentro de un tiempo tengamos en la sociedad otro adulto inadaptado, de baja tolerancia a la frustración, inepto emocionalmente, con altos niveles de agresividad para solucionar los conflictos, con falta de recursos personales adecuados, y probablemente un posible agresor, u otro tipo de tendencias como retraimiento, suicidio, etc.

La gravedad de este fenómeno y de sus secuelas hace que resulte imprescindible pensar en la prevención. En primer lugar, es necesario que la población se conciencie del problema por medio de la información y la educación. La sociedad tiene que conocer los distintos tipos de maltrato que pueden darse y los efectos que causan en sus víctimas, ya que siempre que se habla de maltrato enseguida vienen a nuestra mente las palizas, puñetazos,

etc., y los malos tratos abarcan muchas más conductas como la negligencia, el abuso psicológico, y otras formas que hemos señalado anteriormente.

Las llamadas medidas de prevención primaria dirigidas a la población en general tienen que ponerse en marcha en mayor proporción, para así evitar que se den factores de riesgo que favorezcan el maltrato.

Una posible medida es que los futuros padres deban pasar obligatoriamente por un asesoramiento psicológico sobre la educación de sus hijos, sus estadios evolutivos y necesidades afectivas, y formarse en habilidades sociales para la resolución de conflictos. Una especie de prueba a superar para desarrollar eficazmente la labor de padres, cubriendo posibles carencias de los progenitores y eliminar así posibles factores de riesgo, al mismo tiempo que se potencian factores de protección. Esta idea puede ponerse en marcha en las escuelas de padres a través de charlas y/o talleres por parte del departamento de orientación psicopedagógica, algo que en algunos colegios ya es una realidad. Estas acciones deben destinarse igualmente a profesores, ya que pasan gran parte del tiempo con los chavales y son piezas clave en su educación y en la detección de malos tratos.

También es importante la creación y puesta marcha de programas dirigidos a los niños/ as para favorecer habilidades alternativas a la violencia, como es el caso de asignaturas como la educación para la ciudadanía o ética. Trabajar desde la escuela la educación sexual puede prevenir embarazos tempranos y no deseados, ya que la inmadurez de unos padres jóvenes constituye otro factor de alto riesgo de maltrato.

La formación de los profesionales de la salud y de la educación es un tema esencial tanto para la prevención como detección precoz de casos de maltrato. Sin embargo, en múltiples ocasiones el miedo a las consecuencias y a equivocarse hace que estos profesionales no denuncien.

Es vital invertir en prevención, curar nos sale más caro a todos los niveles: emocional, físico y económico.

Hasta ahora hemos propuesto formas de evitar que el problema aparezca en la sociedad en general, pero hay que prestar especial atención a la prevención de familias de riesgo, llevando un control más exhaustivo por parte del personal sanitario y de los servicios sociales. Para ello es indispensable que todos los profesionales que pueden entrar en contacto con casos de abusos a menores trabajen en la misma línea y de manera coordinada.

Estamos ante un problema de máxima gravedad, y es un problema de la sociedad en su conjunto, debemos tomar conciencia e involucrarnos. Aunque no seamos culpables somos responsables, y el silencio nos hace cómplices.

Y de todo lo que he contado quiero quedarme con la importancia de la educación como instrumento para provocar cambios sustanciales en la vida de las personas, en su forma de pensar, sentir, actuar...la educación es el camino hacia un mundo mejor.